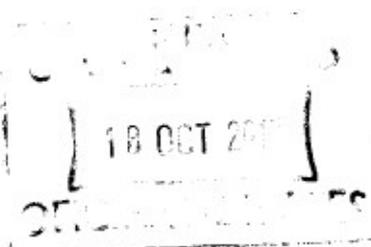


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



3.374
DECRETO EXENTO N° 3.374
RETIRO,
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.374 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017;

2° Decreto Exento N° 3.374 de fecha 15 de diciembre del 2016, que aprueba los Programas Comunitarios año 2017 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$465.000 (cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Carlos Antonio Reyes Alvial	5.732.129-6	\$25.000	Aporte para compra de medicamento
Yolanda del Carmen Zamora Castro	5.704.093-9	\$30.000	Aporte para compra de alimentos
Sandra de las Mercedes Morales Vásquez	12.185.019-2	\$30.000	Aporte para compra de alimentos
Patricia Gómez Aburto	10.197.964-4	\$40.000	Aporte para ayuda en alimentación
Juvencio Antonio Villagra Ortega	2.922.643-1	\$50.000	Aporte como reembolso por gastos médicos
Eliana del Rosario Urra González	7.702.479-4	\$50.000	Aporte como reembolso de gastos en exámenes médicos realizados a su cónyuge
Elena del Carmen Villagra Albornoz	8.136.570-9	\$50.000	Aporte para compra de receta médica de su padre
Bernarda del Rosario Monroy Fuentes	6.998.621-8	\$30.000	Aporte para realizarse examen médico
Alba Rosa Gómez González	8.505.773-1	\$30.000	Aporte como reembolso de pasajes por viajes a Hospital de Talca
Mariluz del Carmen Fuentes Cancino	11.177.395-5	\$50.000	Aporte para compra de alimentos
Susana de las Mercedes Morales Bahamondes	12.640.110-8	\$40.000	Aporte para compra de alimentos
Isabel del Carmen Correa Burgos	14.072.295-2	\$40.000	Aporte para compra de alimentos

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE(S)

DES. COM. VIT.
★ DE RETIRO
CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL
JEFA (S) DIRECCION DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/CPF/JCH/ava

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario